



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16606

31/08/2017

45678

**AUTOR/A:** CLAVELL LÓPEZ, Óscar (GP)

#### RESPUESTA:

El Ministerio de Fomento utiliza el concepto de Tramos de Concentración de Accidentes (TCA) para referirse a los puntos peligrosos de su red. Este concepto está asociado a la existencia de ciertos tramos de la red donde el riesgo de que se produzcan accidentes es mayor que en otras secciones de similares características.

El concepto y la metodología para la identificación de los TCA seguidos por el Ministerio de Fomento están en coherencia con los preceptos de la Directiva Europea 2008/96/CE, de 19 de noviembre de 2008, sobre gestión de seguridad vial en las infraestructuras, en la que se hace referencia explícita a Tramos de Elevada Concentración de Accidentes.

De acuerdo con lo anterior, el Ministerio de Fomento ha procedido a la identificación de los Tramos de Concentración de Accidentes (TCA) según lo establecido en la Directiva 2008/96/CE y en el Real Decreto 345/2011, de 11 de marzo, sobre gestión de la seguridad de las infraestructuras viarias (que transpone dicha Directiva al ordenamiento jurídico español). La metodología de cálculo ha sido la desarrollada en las directrices establecidas en la Orden Circular 30/2012, de 20 de junio de 2012, por la que se aprueban las directrices de los procedimientos para la gestión de la seguridad de las infraestructuras viarias en la Red de Carreteras del Estado (RCE).

En este sentido, se reseña que en la provincia de Castellón en la actualidad no se ha identificado ningún Tramo de Concentración de Accidentes.

Por otro lado, debe remarcar que todas las actuaciones que realiza el Ministerio de Fomento persiguen mejorar la RCE y aumentar el nivel de seguridad vial en las mismas, así como prevenir y reducir las consecuencias de los accidentes. La apuesta firme llevada a cabo por el citado Ministerio para la mejora de la seguridad de la circulación ha permitido que en los últimos años (2012-2016), el riesgo de sufrir un accidente en la RCE en Castellón haya descendido, siendo un 14,4% inferior al riesgo medio del conjunto de carreteras estatales, al ser el índice de peligrosidad medio en Castellón en ese periodo de 8,9 y el de la RCE 10,4.



Para una información más detallada sobre la accidentalidad e índices de peligrosidad de las carreteras estatales en Castellón se pueden consultar los documentos “Anuario estadístico de accidentes en la RCE” y “Estudio de Accidentes en la RCE”, que se encuentran publicados en la página web del Ministerio de Fomento. A continuación se facilita un enlace:

[www.fomento.es/MFOM/LANG\\_CASTELLANO/DIRECCIONES\\_GENERALES/CARRETERAS/TRAFFICO\\_VELOCIDADES/EVO\\_EST\\_ACC\\_RCE/Estu\\_accid\\_RCE/](http://www.fomento.es/MFOM/LANG_CASTELLANO/DIRECCIONES_GENERALES/CARRETERAS/TRAFFICO_VELOCIDADES/EVO_EST_ACC_RCE/Estu_accid_RCE/)

Madrid, 03 de noviembre de 2017

